



Mi Universidad

Bienes y sucesiones.

UNIDAD:2

Julio Iván Jiménez Fonseca.

Joselyn Itzel Jiménez Morales.

cuatri:3

Clasificación de bienes Bonnecase.

A-cosas sin dueño.

01 - Cosas comunes.

Cosas que son utilizadas por todos pero que nadie puede tocar y no pertenecen a alguien en específico, simplemente es para todos; tales como el agua, aire, etc.



02 - Cosas sin dueño Estricto sensu.

siendo por su naturaleza susceptibles de propiedad privada no han sido efectivamente apropiadas.

03 - consumibles y no consumibles.

Las consumibles como su propio nombre son las que se consumen, en un primer uso, por ejemplo una manzana, porque se termina; y no consumible por ejemplo un terreno, se usará en repetidas ocasiones y jamás se acabará.



04 -Fungibles y no Fungibles.

Las fungibles son las intercambiables, siempre y cuando sea del mismo valor, por ejemplo el dinero; las no fungibles son aquellas que no son sustituidas ya que no es por el mismo valor, por ejemplo un cuadro.

05-Dominio público y privado.

Las de dominio público es la propiedad por así decirlo del estado, así como los parques, hospitales, y es más que nada utilizado para la población; en cambio el privado es la propiedad de uno mismo, casa o terreno.



06- muebles e inmuebles.

Los muebles son aquellos que se pueden transportar de un lugar a otro, claro de valor y los inmuebles son aquellos que están fijos, por ejemplo un terreno que jamás se podrá mover.

